


PERIODO VACACIONAL SEP DICIEMBRE 2022 - DOF 08/12/22

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les informo que la **SEP suspende su atención, términos y plazos del 19 al 30 de diciembre de 2022:**

 Acuerdo número 24/11/22 por el que se suspenden los términos y plazos de ley y se consideran inhábiles para la Secretaría de Educación Pública, sus unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados, los días comprendidos del 19 al 30 de diciembre de 2022.

Quedan exceptuados anterior:

- a) Los órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública que se rijan por sus propios calendarios y conforme a los instrumentos que les resulten aplicables, y
- b) La Unidad de Transparencia para efectos de la admisión, tramitación, sustanciación y resolución de solicitudes y procedimientos en materia de acceso a información pública y protección de datos personales.

A la espera de que la información compartida les sea de interés y utilidad para realizar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.